

Vie  
24  
Feb  
2017

## Evangelio del día

[Séptima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **Beata Ascensión Nicol Goñi (24 de Febrero)**

### “Serán los dos una sola carne”

#### Primera lectura

##### Lectura del libro del Eclesiástico 6, 5-17

Una palabra amable multiplica los amigos y aleja a los enemigos, y la lengua afable multiplica los saludos.

Sean muchos los que estén en paz contigo, pero tus confidentes, solo uno entre mil.

Si haces un amigo, ponlo a prueba, y no tengas prisa en confiarle a él.

Porque hay amigos de ocasión, que no resisten en el día de la desgracia.

Hay amigos que se convierten en enemigo, y te avergüenzan descubriendo tus litigios.

Hay amigos que comparten tu mesa y no resisten en el día de la desgracia.

Cuando las cosas van bien, es como otro tú, e incluso habla libremente con tus familiares.

Pero si eres humillado, se pone contra ti y se esconde de tu presencia.

Apártate de tus enemigos y sé cauto incluso con tus amigos.

Un amigo fiel es un refugio seguro, y quien lo encuentra ha encontrado un tesoro.

Un amigo fiel no tiene precio y su valor es incalculable.

Un amigo fiel es medicina de vida, y los que temen al Señor lo encontrarán.

El que teme al Señor afianza su amistad, porque, según sea él, así será su amigo.

#### Salmo de hoy

##### Salmo 118, 12. 16. 18. 27. 34. 35 R/. Guíame, Señor, por la senda de tus mandatos

Bendito eres, Señor,  
enséñame tus decretos. R/.

Tus decretos son mi delicia,  
no olvidaré tus palabras. R/.

Ábreme los ojos, y contemplaré  
las maravillas de tu ley. R/.

Instrúyeme en el camino de tus mandatos,  
y meditaré tus maravillas. R/.

Enséñame a cumplir tu ley  
y a guardarla de todo corazón. R/.

Guíame por la senda de tus mandatos,  
porque ella es mi gozo. R/.

## Evangelio del día

##### Lectura del santo evangelio según san Marcos 10, 1-12

En aquel tiempo, Jesús se marchó a Judea y a Transjordania; otra vez se le fue reuniendo gente por el camino y según su costumbre les enseñaba.

Acercándose unos fariseos, le preguntaban para ponerlo a prueba:  
«¿Le es lícito al hombre repudiar a su mujer?».

Él les replicó:  
«¿Qué os ha mandado Moisés?».

Contestaron:  
«Moisés permitió escribir el acta de divorcio y repudiarla».

Jesús les dijo:  
«Por la dureza de vuestro corazón dejó escrito Moisés este precepto. Pero al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne».

De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Pues lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre».

En casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo.

Él les dijo:  
«Si uno repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera, Y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio».

## Reflexión del Evangelio de hoy

Nos encontramos con una serie de observaciones concretas sobre la amistad: el lenguaje, el consejo, la confianza, la perseverancia, la fidelidad, el amor común a Dios.

Son importantes las palabras y el diálogo para construir o destruir una amistad, pero con dos niveles de relaciones y de intimidad: aquellos con los que se vive en paz, y aquellos a quienes nos confiamos.

Se habla aquí de la amabilidad, que significa “ser digno de ser amado”, invitándonos así a que nuestro lenguaje sea delicado para multiplicar los amigos, y dando importancia a las palabras, al diálogo. Habla también de la suavidad: que este lenguaje nuestro sea suave, sea dulce, sea moderado, sea dócil, para ser gratos a los sentidos de nuestros próximos.

Termina el autor del Eclesiástico pidiendo al Señor que oriente bien su amistad (o amistades), descubriendo ambos el “temor del Señor”, ya que la verdadera piedad garantiza la amistad. La fe es el punto común de una amistad espiritual.

El salmo 118 es un elogio a la ley divina y estos versículos el salmista bendice al Señor, pide que le guíe y que le enseñe sus leyes ¡Qué gran maravilla deleitarse con los preceptos del Señor!

Sigamos los consejos de este salmista, que se goza en el Señor, para que sea hoy nuestro trabajo: contemplar las maravillas del Señor, abriendo nuestra voluntad a su Voluntad, instruirnos en los decretos del Señor para meditar sus maravillas y guardar su voluntad de todo corazón, para finalmente pedir insistenteamente que nos guíe por la senda de sus mandatos.

## El matrimonio: mandato o mandamiento

Marcos aborda en estos versículos una enseñanza de Jesús sobre la ley fundamental del matrimonio: la indisolubilidad del mismo. Nos situamos en un contexto de la sociedad judía en el que el divorcio era legal.

Le preguntan a Jesús si es lícito al marido repudiar a la mujer cuando este “permiso” estaba previsto por la ley de Moisés. Él les dice que la ley del Deuteronomio no es un “mandamiento” sino un “permiso” concedido por Moisés por la “dureza del corazón” de los Israelitas, pero no es una abolición de la ley matrimonial. La ley fundamental del matrimonio hay que buscarla en la complementariedad de los sexos, es una “creación”, una “voluntad de Dios” inscrita en la naturaleza del hombre y de la mujer, desde el origen.

El hombre y la mujer tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones; para Jesús la reciprocidad es total. El amor conyugal es un terreno privilegiado donde se juega la venida del Reino de Dios.

El primer mandamiento es “Escucha Israel”. Jesús nos invita a estar siempre atentos a su Palabra. Escuchar y dialogar con el Señor en la oración es la manera de hacer que vaya creciendo la amistad con Jesucristo. No se puede amar lo que no se conoce; por tanto, cuanto mejor conozcamos a Cristo, más (y mejor) le amaremos y nos dejaremos amar por Él.



Monjas Dominicas Contemplativas  
Monasterio Stma. Trinidad y Sta. Lucía (Orihuela)

## Beata Ascensión Nicol Goñi

**Virgen, Hermana de vida activa**

**(1868 – 1940)**

*Memoria obligatoria*

Ascensión del Corazón de Jesús (en su Bautismo: "Florentina") fue cofundadora de la Congregación de Hermanas misioneras Dominicas del Santo Rosario, cuyo fin principal es dedicarse a la evangelización de los no cristianos. Nació en Tafalla (Navarra, España) el día 14 de marzo de 1868. Niña todavía quedó huérfana de madre. Para darle una formación adecuada su padre la encomendó a las Hermanas Dominicas de Santa Rosa en la ciudad de Huesca. Allí comprobó que el Señor la llamaba a la plena consagración a Él y empezó el noviciado el 22 de octubre del 1884. Al año siguiente hizo la profesión. Luego fue nombrada educadora en el Colegio Santa Rosa, dependiente del convento, del cual fue directora. A ruegos del obispo Mons. Ramón Zubieto, OP., Vicario Apostólico del Urubamba y Madre de Dios, el año 1913, ella se ofreció, junto con otras cuatro hermanas, para trabajar como misioneras en Perú.

En 1915 se trasladó a la ciudad peruana de Puerto Maldonado donde ejerció un fatigoso y humilde trabajo apostólico. Vuelta a Lima, buscó, junto con el obispo Mons. Ramón Zubieto, dar vida a la Congregación de Misioneras Dominicas del Santo Rosario, con el fin de formar nuevas misioneras que pudieran evangelizar los pueblos de la Amazonía. El nuevo Instituto fue erigido oficialmente el 5 de octubre de 1918 y Ascensión fue nombrada Superiora General y se decidió a abrir el Noviciado en España y casas en diversas regiones de Perú, España, Portugal y China. Aceptó con fe firme las verdades reveladas y con fe profunda buscó extender con todas sus fuerzas el Reino de Cristo. El año de 1936, ante la grave situación política en España, volvió a la patria para alentar con su presencia a sus hijas espirituales. En el mes de septiembre del año 1939 de nuevo fue elegida Priora General. Con salud ya delicada, soportó con paciencia su última enfermedad y el día 24 de febrero del año 1940 pasó a la casa del Padre eterno. Fue adscrita entre los Beatos el 14 de mayo del año 2005.

**Oficio litúrgico de la fiesta:** [Descargar en PDF](#)